

Planeación didáctica por propósito formativo					
Nombre de la escuela:	PREPARATORIA OFICIAL NÚMERO 028		Nombre de la Asignatura:		Derecho y Sociedad I
Semestre:	QUINTO		TURNO: MAT	Grupo(s): 1, 2, 3	PERIODO: 1 Septiembre al 14 de Octubre de 2025
MISIÓN: Formar estudiantes responsables y fortalecidos en su desarrollo integral, así como en valores para enfrentar las exigencias de la vida cotidiana y académica con una perspectiva ambientalmente responsable		VISIÓN: Ser reconocida como una institución de vanguardia, formadora de bachilleres académicamente íntegros acordes a las necesidades de la sociedad actual; mejorando cada ciclo escolar infraestructura, eficiente, suficiente, digna y segura con una gestión de inclusión, equidad, cooperación y colaboración.		VALORES: Respeto, honestidad, responsabilidad y solidaridad para generar una cultura de paz, convivencia armónica y cuidado del ambiente.	
Descripción del Diagnóstico					
Se realizó un examen de diagnóstico, para identificar los saberes previos, habilidades de reflexión social, actitudes hacia las normas y conocimientos básicos sobre organización social y jurídica con los que cuentan los estudiantes al inicio del curso, con el fin de adaptar las estrategias didácticas para fortalecer su formación cívica y jurídica.					
Meta de Aprendizaje					
Al finalizar el curso, el estudiante comprenderá los fundamentos del Derecho como fenómeno social, identificando su papel en la organización de la vida en sociedad, la construcción del Estado y el ejercicio de la soberanía, a través del análisis crítico de normas, principios democráticos y teorías sociales clásicas, aplicándolos a su contexto escolar y social para favorecer una convivencia justa y participativa.					
Propósito Formativo del Diagnóstico: Identificar los saberes previos, experiencias y actitudes del estudiantado respecto a la vida en sociedad, el papel de las normas, la convivencia, y la organización del Estado, con el fin de establecer un punto de partida para el desarrollo de competencias cívicas, jurídicas y sociales a lo largo del curso.					
Contenido Formativo del Diagnóstico: Reconocimiento del Derecho como fenómeno social que regula la convivencia, y su relación con la organización de la sociedad y del Estado.					
Actividad(es) de Aprendizaje para el logro del Contenido Formativo del Diagnóstico Aplicado: Examen general de conocimiento, mediante la plataforma formularios.					

Propósito Formativo: 1	Contenidos Formativos:
Evaluar los conocimientos previos y habilidades básicas del estudiante sobre sociedad, normas y organización del Estado, para identificar su punto de partida en el aprendizaje de Derecho y Sociedad I	C1 Derecho y Estado C2 Normas jurídicas y leyes C3 La organización de la sociedad C4 Las relaciones de poder
Actividades de aprendizaje:	Actividad de aprendizaje 1A “Examen de Diagnostico”.
Objetivo de las actividades de aprendizaje:	Objetivo de la Actividad Didáctica 1A. Identificar los elementos del Estado y relacionarlos con la organización escolar. Objetivo de la Actividad Didáctica 1B. Comprender la importancia de las normas para la convivencia social. Objetivo de la Actividad Didáctica 1C. Aplicar el concepto de contrato social en la creación de acuerdos para el aula.

Desarrollo de las Actividades Didácticas (aprendizaje, enseñanza y evaluación)					
Actividades de Enseñanza y Aprendizaje	Instrumento(s) de evaluación	Recursos didácticos	Responsable	Escenario	Duración
Actividad 1A. Examen de Diagnostico Procedimiento: 1. Presentación de la actividad (Inicio) • Explicar a los estudiantes el propósito del examen diagnóstico: conocer qué saben sobre las materias para adaptar mejor las clases. • Indicar que es un examen sin calificación y que la honestidad y concentración son importantes. • Asegurar que todos tengan acceso al dispositivo y enlace al formulario. 2. Aplicación del examen (Desarrollo) • Compartir el enlace del formulario por chat, correo o código QR. • Supervisar que todos respondan en el tiempo establecido (aprox. 30-40 minutos). • Resolver dudas técnicas pero sin ayudar en las respuestas. 3. Cierre y retroalimentación (Cierre) • Agradecer la participación. • Explicar que los resultados servirán para conocer sus fortalezas y áreas a reforzar. • Informar que posteriormente se revisarán algunos temas según los resultados.	☐ La evaluación será diagnóstica, por lo que no se asignará calificación. ☐ Se analizarán las respuestas para identificar niveles de conocimiento y dificultades en cada materia.	Aplicación Forms de Google	Colegiado Docente Estudiantes	Aula	2 horas.



Propósito Formativo: 2	Contenidos Formativos:
Que el estudiante comprenda al Derecho como un fenómeno social que regula la convivencia y organiza la vida colectiva, desarrollando una visión crítica, reflexiva y participativa sobre su papel como ciudadano dentro del Estado, a partir del análisis de normas, instituciones, derechos y deberes que conforman su realidad escolar, comunitaria y nacional.	C1 Derecho y Estado C2 Normas jurídicas y leyes C3 La organización de la sociedad C4 Las relaciones de poder
Actividades de aprendizaje:	Actividad de aprendizaje 2A "Construyamos nuestro contrato social".
Objetivo de las actividades de aprendizaje:	Objetivo de la Actividad Didáctica 1A. Identificar los elementos del Estado y relacionarlos con la organización escolar. Objetivo de la Actividad Didáctica 1B. Comprender la importancia de las normas para la convivencia social. Objetivo de la Actividad Didáctica 1C. Aplicar el concepto de contrato social en la creación de acuerdos para el aula.

Desarrollo de las Actividades Didácticas (aprendizaje, enseñanza y evaluación)					
Actividades de Enseñanza y Aprendizaje	Instrumento(s) de evaluación	Recursos didácticos	Responsable	Escenario	Duración
Actividad 2A. “Construyamos nuestro contrato social” Objetivo de aprendizaje: Que el estudiante comprenda el concepto de contrato social a partir de las ideas de Rousseau, Hobbes y Locke, y lo aplique en la elaboración colectiva de un conjunto de reglas, derechos y deberes para la convivencia en el aula, desarrollando una actitud participativa y de corresponsabilidad. INICIO Enseñanza: ✓ El docente explica brevemente quién fue Juan Jacobo Rousseau y presenta la Teoría del Contrato Social de manera sencilla: ✓ El ser humano nace libre, pero vive encadenado. ✓ La sociedad se organiza a través de un contrato donde todos acuerdan reglas para convivir. ✓ La soberanía reside en el pueblo (voluntad general). Aprendizaje: • Se proyecta o escribe en el pizarrón la analogía: “La escuela es como un Estado: los alumnos son la población, los docentes y directivos son el gobierno, y todos deben cumplir su función para lograr el bien común: el aprendizaje.” Pregunta detonadora. • Se invita a los alumnos a reflexionar en grupo: ¿Qué pasaría si los maestros no enseñaran? ¿Y si los estudiantes no cumplieran con su parte? ¿Puede haber una "escuela justa" sin participación? Evaluación diagnóstica: • Lluvia de ideas en el pizarrón sobre el concepto de “acuerdo” y “trabajo en equipo”. • Registro de ideas clave en el cuaderno.	Momento del inicio (objetivo): Identificar conocimientos previos, activar saberes y comenzar a vincular la teoría del contrato social con la vida escolar. Lista de cotejo	Descripción: Una infografía visual con los puntos clave de la teoría del contrato social. Ayuda a que los alumnos comprendan conceptos abstractos con apoyo visual. Contenido sugerido: ¿Quién fue Rousseau? ¿Qué es el contrato social? Conceptos clave: voluntad general, soberanía, libertad, pueblo. Frase famosa: “El hombre nace libre, pero en todos lados está encadenado.” SANTOS, H. (2002). Nociones de Derecho Positivo Mexicano (3ª Ed.) Libreta Plumas y colores Diccionario	Docente Estudiantes	Aula	3 HORAS.

Propósito Formativo: 3	Contenidos Formativos:
Que el estudiante comprenda al Derecho como un fenómeno social que regula la convivencia y organiza la vida colectiva, desarrollando una visión crítica, reflexiva y participativa sobre su papel como ciudadano dentro del Estado, a partir del análisis de normas, instituciones, derechos y deberes que conforman su realidad escolar, comunitaria y nacional.	C1 Derecho y Estado C2 Normas jurídicas y leyes C3 La organización de la sociedad C4 Las relaciones de poder
Actividades de aprendizaje:	Actividad de aprendizaje 2A "Mi escuela, Mi estado" .
Objetivo de las actividades de aprendizaje:	Objetivo de la Actividad Didáctica 1A . Identificar los elementos del Estado y relacionarlos con la organización escolar. Objetivo de la Actividad Didáctica 1B . Comprender la importancia de las normas para la convivencia social. Objetivo de la Actividad Didáctica 1C . Aplicar el concepto de contrato social en la creación de acuerdos para el aula.

Desarrollo de las Actividades Didácticas (aprendizaje, enseñanza y evaluación)					
Actividades de Enseñanza y Aprendizaje	Instrumento(s) de evaluación	Recursos didácticos	Responsable	Escenario	Duración
Actividad 3A. "Mi escuela, mi Estado" Objetivo de aprendizaje: Que el estudiante identifique los elementos que conforman un Estado (población, territorio, poder y gobierno), relacionándolos con su entorno escolar mediante una analogía, para reconocer cómo se organiza la vida colectiva en distintos contextos. Desarrollo Enseñanza: El docente guía una actividad central: Creación de Acuerdos Escolares como ejemplo de Contrato Social. Se organiza a los estudiantes en equipos pequeños para redactar un "contrato social" escolar , que incluya: Derechos y deberes de estudiantes. Obligaciones del "gobierno escolar" (maestros/directivos). Compromisos para lograr el bien común (aprendizaje, respeto, participación). Aprendizaje: Los equipos escriben y comparten sus propuestas. Se escogen 5 acuerdos comunes para formar el "Contrato Social del Grupo". Se firma simbólicamente el contrato (puede hacerse en una cartulina y colocarse en el salón).	Momento del inicio (objetivo): Identificar conocimientos previos, activar saberes y comenzar a vincular la teoría del contrato social con la vida escolar. Lista de cotejo	Descripción: Elaboración de los acuerdos y entender que forman parte de un sistema normativo. Contenido sugerido: ¿Qué es un acuerdo? ¿Qué son las normas y cuál es su función en el estado? Conceptos clave: Sistema de Normas, voluntad general, soberanía, libertad, pueblo. SANTOS, H. (2002). Nociones de Derecho Positivo Mexicano (3ª Ed.) Libreta Plumas y colores Diccionario	Estudiantes en equipos Docente	Aula	4 horas.

Propósito Formativo: 4	Contenidos Formativos:
Que el estudiante comprenda al Derecho como un fenómeno social que regula la convivencia y organiza la vida colectiva, desarrollando una visión crítica, reflexiva y participativa sobre su papel como ciudadano dentro del Estado, a partir del análisis de normas, instituciones, derechos y deberes que conforman su realidad escolar, comunitaria y nacional.	C1 Derecho y Estado C2 Normas jurídicas y leyes C3 La organización de la sociedad C4 Las relaciones de poder
Actividades de aprendizaje:	Actividad de aprendizaje 3A "Mi escuela, Mi estado". Actividad de aprendizaje 3A ¿Por qué necesitamos normas?. Actividad de aprendizaje 3A "Construyamos nuestro contrato social".
Objetivo de las actividades de aprendizaje:	Objetivo de la Actividad Didáctica 3A. Identificar los elementos del Estado y relacionarlos con la organización escolar. Objetivo de la Actividad Didáctica 3B. Comprender la importancia de las normas para la convivencia social. Objetivo de la Actividad Didáctica 3C. Aplicar el concepto de contrato social en la creación de acuerdos para el aula.

Desarrollo de las Actividades Didácticas (aprendizaje, enseñanza y evaluación)					
Actividades de Enseñanza y Aprendizaje	Instrumento(s) de evaluación	Recursos didácticos	Responsable	Escenario	Duración
Actividad 2B. ¿Por qué necesitamos normas?" Objetivo de aprendizaje: Que el estudiante analice la función de las normas en la vida en sociedad, diferenciando entre normas jurídicas y otras formas de regulación social (morales, religiosas, sociales), para valorar su importancia en la convivencia y en la construcción de una sociedad justa. Enseñanza: El docente retoma la analogía y refuerza la relación entre escuela y Estado. La escuela funciona bien cuando todos hacen su parte, igual que el Estado. Cuando hay compromiso de todos, se fortalece la comunidad = soberanía. Aprendizaje: Reflexión grupal guiada: ¿Qué aprendimos sobre la organización del Estado? ¿Qué similitudes ven entre su contrato y el de una sociedad real?	Momento del inicio (objetivo): Identificar conocimientos previos, activar saberes y comenzar a vincular la teoría del contrato social con la vida escolar. Lista de cotejo	SANTOS, H. (2002). Nociones de Derecho Positivo Mexicano (3ª Ed.) Libreta Plumaz y colores Diccionario	Estudiantes Docente	Aula	3 horas.

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PARCIAL:

(Describe los parámetros de Evaluación al 100%)

- >Examen Escrito, Oral u otro: 40%
- >Participación en Clase u otra forma de Participación: 20%
- >Investigación Documental u otros: 30%
- >Socioemocional, limpieza u otros: 10%
- Total: 100%

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

- 1 García Máynez, E. (2002) Introducción al Estudio del Derecho. Porrúa. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7b4d486d917ba42ff21a36b27b0b41cc.pdf>
- 2 Fortunat, J. (2015). De cómo el hombre llegó a ser persona: Los orígenes de un concepto jurídico-filosófico en el derecho romano.
3. Revista de derecho (Valparaíso), (45), 373-401. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512015000200014
- 4.. Laun, R. (1959). Derecho y moral. México: UNAM. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

Elaboró

Profesora Mtra. Karina Luisa Trujillo Ortiz

Revisó
Subdirector Mtro. Adrián Andrade Almanza

